PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA

Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 28 de Mayo de 2018 **Comunicado: 1403**

Asume Rodolfo Corpi la diputación en sustitución de Amado Cruz Malpica

El Pleno de la LXIV Legislatura de Veracruz aprobó a Amado Jesús Cruz Malpica separarse del cargo de diputado al Congreso del Estado por el periodo comprendido del 28 de mayo al 8 de julio y como resultado rindió la protesta de ley el suplente, Rodolfo Corpi Lara.

En la quinta sesión las y los diputados aprobaron el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), por el que se integró al diputado Rodolfo Corpi Lara como vocal de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

De igual forma fue incorporado como Vocal en la Comisión Permanente de Trabajo y Previsión Social.

El Pleno del Congreso también avaló la petición de la diputada Janeth García Cruz, quien estará de licencia cinco días, contados a partir del 28 de mayo de este 2018.

De igual forma se autorizó licencia al diputado Carlos Antonio Morales Guevara quien se separa del cargo por un periodo de cinco días, contados a partir del 28 de mayo del año en curso.

Las y los diputados aprobaron la licencia al diputado Manuel Francisco Martínez Martínez para separarse del cargo por el periodo comprendido del 29 de Mayo al 29 de Junio de este año.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/